



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.496/12

AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de La Carrera (Ávila), en sesión ordinaria celebrada el día 29-12-2011, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos en la modalidad de créditos extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto de gastos

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN	
		INICIAL	DEFINITIVA
1-13000	Retribuciones personal laboral	20.100,00 €	22.000,00 €
1-62900	Inversión nueva funcionamiento servicios	2.000,00 €	3.000,00 €
2-16000	Cuotas de Seguridad Social	14.000,00 €	16.500,00 €
9-22100	Material, suministros y otros	41.500,00 €	61.500,00 €
3-62900	Otras inversiones para funcionamiento de serv.	80.839,52 €	55.339,52 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En la Carrera a 23 de abril de 2012

El Alcalde, *Bienvenido García González*